UNIVERSIDAD ARTURO PRAT IQUIQUE-CHILE RECTORIA

MAT.: OTORGA EXENCIÓN EN EL PAGO DE ARANCEL BÁSICO A ALUMNOS QUE SE INDIVUALIZAN.

IQUIQUE, 29 de abril del 2013.-

DECRETO EXENTO Nº 0551.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el

siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N^o 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N^o 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N^o 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N^o 57 del 05.03.2012.-

b.- El Memorando N° 105 de la fecha 22.04.2013, del Vicerrector de Administración y Finanzas que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Otórgase exención en el pago del Arancel Básico cuyo monto asciende a \$ 120.000.- (ciento veinte mil pesos), correspondiente al año 2013, a los alumnos que ingresaron a la carrera de Fonoaudiología, código 2378, provenientes de otras Instituciones de Educación Superior:

Nombre	Rut		Institución
NICOLEP ANDREA SOLARI VERGARA	17.094.650	2	SANTO TOMÁS
VALENTINA ANDREA VIZCARRA CASTRO	17.432.350	K	SANTO TOMÁS
ISABEL JUANA LAVIN SANDOVAL	10.249.375	3	SANTO TOMÁS
YASMIN RUSET MARAMBIO FLORES	16.866.756	6	UNIV. DEL MAR
ALEXANDRA DANIELA REYES PEREIRA	18.263.605	3	UNIV. VIÑA DEL MAR
ANDREA MILAGROS VALDEZ VALDEZ	22.783.811	6	UNIV. VIÑA DEL MAR

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.

SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2013. GSB/SEG/rec

GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector

CURSADO

vella

0 2 MAY 2013



RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL

echa : **7 5 ABR. 2013**

Nº Reg.: 396

del Estado de Chile
VICERRECTORIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MEMORANDUM

N° 105/2013

A

: SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ

Secretario General

DE

: HECTOR VARAS MEZA

VICERRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

FECHA REFERENCIA : ABRIL 22 de 2013

: SOLICITA DECRETO

Solicito a usted, Decretar la exención del pago de la matrícula para el año 2013, por \$\$120.000(Ciento veinte mil pesos) para los alumnos que ingresaron a la Universidad Arturo Prat ingresos carreras nuevas(Fonoaudiología, Cód. 2378), provenientes de otras instituciones de Educación Superior.

Se adjunta una nómina con la información detallada de cada alumno para llevar a cabo esta solicitud.

Saluda atentamente,

ADMINISTRACIÓN

HECTOR VARAS MEZ

vicerrector de Administración y Finanzas

HVM/cccc

YOBO prasupuestans.

ERIKA CASTILLO FLORES Unidad de Rresupuesto UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

Azril 25, 2013.

Listados de Alumnos Matriculados y beneficiados

CARRERA	RUT	DVR	NOMBRE	INSTITUCIÓN
2378	17094650	2	NICOLEP ANDREA SOLARI VERGARA	STO TOMAS
2378	17432350	K	VALENTINA ANDREA VIZCARRA CASTRO	STO TOMAS
2378	10249375	3	ISABEL JUANA LAVIN SANDOVAL	STO TOMAS
2378	16866756	6	YASMIN RUSET MARAMBIO FLORES	U DEL MAR
2378	18263605	3	ALEXANDRA DANIELA REYES PEREIRA	U DE VIÑA DELMAR
2378	22783811	6	ANDREA MILAGROS VALDEZ VALDEZ	U DE VIÑA DELMAR